



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00454686- -UNC-ME#FL - SPOTURNO FRANCO Vanina - Tribunal

VISTO:

La presentación del trabajo final de la estudiante Vanina Vanesa Analía SPOTURNO FRANCO, DNI 30.968.467, en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, titulado *La enseñanza de contenidos integrados en la clase de español - italiano en un segundo grado del nivel primario de una escuela bilingüe paritaria*.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta 158/2024, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar como tribunal evaluador del trabajo final de Vanina Vanesa Analía SPOTURNO FRANCO, DNI 30.968.467, a la Mgtr. Silvina María Voltarel (UNC), a la Mgtr. Carolina Negritto (UNC) y a la Esp. Gisela Cintia Fistein (UNC).

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

BR.

